



Candidatura de Antonio Alfaro a la Junta Directiva de la Junta Democrática de España

Estrategia para el mandato 2026-2029

Miembros de la candidatura:



Presidente:
Antonio Alfaro



Secretario:
Rubén Maté



Tesorero:
Antonio Fuentes



Vocal:
Daniel Rivera



Vocal:
Guillermo López-Quintana

Índice del documento

Resumen ejecutivo	3
1. Nuestra misión y valores	3
2. Equipo y trayectoria: Esta candidatura se apoya en un equipo con gran experiencia y logros ...	4
3. Visión y objetivos para el mandato 2026-2029	4
4. Disciplina y eficacia organizativa	5
5. Eje 1 - Continuidad: Consolidar lo que funciona	5
6. Eje 2 - Acciones internas: Activar y formar a la base.....	5
7. Eje 3 - Acciones externas y de alto impacto.....	6
8. Eje 4 - Comunicación: Aula, calle, internet.....	6
9. Eje 5 - Más transparencia y participación de los asociados.....	7
10. Delegaciones más integradas.....	7
11. Creando opinión pública: El punto de referencia para el debate y formación política	7
12. Finanzas y sostenibilidad	8
13. Gestión de riesgos	8
14. Mensaje final: Por qué confiar en nosotros	8
15. Más información y delegación de voto	8



Resumen ejecutivo

Propósito: El nuevo mandato 2026–2029 tiene un propósito claro; consolidar a la Junta Democrática como la fuerza civil mejor organizada de España en defensa de la Libertad Política Colectiva (LPC).

Resultado 2029: organización estructurada y eficiente, base social ampliada y movilizada, y liderazgo cultural reconocido.

Tres metas cuantificables:

- **Base social:** +50% asociados netos y duplicar simpatizantes cualificados (emails verificados, seguidores en redes sociales).
- **Capilaridad territorial:** delegaciones activas en el 100% de provincias (>3 acciones/trimestre).
- **Opinión pública:** 5 hitos mediáticos/año (congreso nacional, campañas temáticas, informes), y presencia constante en debates públicos (universidad / calles / online).

Cinco ejes: (1) Continuidad y foco, (2) Formación y activación de asociados, (3) Influencia pública y alianzas, (4) Comunicación, (5) Transparencia y participación.

Gobernanza: Línea de mando clara, planes trimestrales con responsables e indicadores de seguimiento, protocolo de disenso interno, auditoría interna anual para valorar la eficacia de las acciones desarrolladas.

Con estos objetivos, la Junta estará en 2029 mejor preparada, más unida y con mayor capacidad de influencia pública que nunca.

1 Nuestra misión y valores

- **Misión civil:** unir a la sociedad civil española para conquistar la Libertad Política Colectiva.
- **Misión organizativa:** consolidar a la Junta como referencia en formación, movilización y voz pública de los ciudadanos que desean democracia formal.

Nuestro nuevo mandato seguirá sustentándose en los principios de la Libertad Política Colectiva como guía para nuestra acción. Esos principios se apoyan en nuestros valores:

- **Libertad:** La libertad política colectiva es el origen de todos los demás derechos y libertades individuales. La libertad política colectiva es el fundamento del fundamento, y como tal debe ser nuestro principal valor.
- **Verdad:** Denuncia pública de la farsa del Estado de Partidos y pedagogía sin concesiones. Hoy, la verdad es revolucionaria, y debe ser nuestra mejor arma.
- **Lealtad:** Fidelidad a la causa y entre compañeros. Solo la acción conjunta y disciplinada nos puede llevar al éxito. No hay acción conjunta sin lealtad.

“Sin representación, no hay control; sin control, no hay libertad”. - A.G-T.

Mientras los españoles no puedan elegir directamente a sus representantes ni controlar al poder, España no será una democracia. La Junta Democrática existe para organizar al pueblo que quiera conquistar esa libertad.

2026·2029

2 Equipo y trayectoria: Esta candidatura se apoya en un equipo con gran experiencia y logros

En los últimos 5 años hemos convertido lo que a finales de 2020 era una magnífica idea en una realidad que hoy reúne a más de 20.000 asociados y 100.000 simpatizantes con la lucha por la Libertad Política Colectiva.

Este resultado es obra de un gran equipo que incluye a los miembros de la actual directiva y de la presente candidatura apoyados por un extraordinario grupo de voluntarios que hoy conforman la Comisión Ejecutiva y los distintos grupos de trabajo y delegaciones en los que decenas de voluntarios aportan tiempo, criterio y esfuerzo. Su trabajo ha permitido profesionalizar procesos, ordenar la presencia territorial, y elevar el nivel comunicativo y operativo de la Junta.



Esta candidatura es sinónimo de continuidad para ese gran equipo que transformó la idea en realidad. No se trata solo de la continuidad de una directiva, sino de la de decenas y decenas de personas que han demostrado su saber hacer, lealtad y compromiso.

Hoy, la Junta Democrática es la asociación civil más importante de España en la defensa de la Libertad Política Colectiva.

Nuestro liderazgo ha sido posible gracias al trabajo de cientos de personas que han logrado conformar una organización sólida, con presencia nacional, imagen profesional reconocible y creciente reconocimiento público. Desde el intento de prohibición de nuestro primer acto en la plaza de dos de mayo en Madrid en 2021, hasta los más recientes en defensa de la paz, el actual equipo ha demostrado capacidad de liderazgo y ejecución. Algunas muestras de esa capacidad son los actos multitudinarios organizados, como “ningún impuesto sin control”, que reunió a más de 15.000 asistentes, o la defensa de la asociación contra el Estado, cuando han tratado de volver a prohibir nuestros actos, como en el caso de la concentración frente al congreso el día de las votaciones generales del 23 de julio de 2023.

El nuevo mandato 2026–2029 consolidará este liderazgo y ampliará el equipo directivo y ejecutivo con más talento. Esa capacidad para liderar y ejecutar lo decidido es la mejor garantía de que el futuro de la asociación es sólido.

3 Visión y objetivos para el mandato 2026-2029

Nuestros objetivos para el periodo 2026-2029 son:

- **Creación de opinión pública:** Convertir a la Junta en la principal referencia cívica y cultural por la Libertad Política en España evolucionando hacia la creación de opinión pública.
- **Expansión y activación de base:** Pasar de simpatía pasiva a acción recurrente. La Junta debe ser la puerta de entrada para todo ciudadano desengañado con la política española que busca respuestas, formación y acción.
- **Seguir construyendo imagen de marca:** La Junta debe ser un actor social reconocido por su coherencia y su independencia (limpia de ideologías).



4 Disciplina y eficacia organizativa

La Junta Democrática actuará con unidad de estrategia y economía de medios. Todas las acciones deben estar encaminadas a cumplir con nuestra misión de contribuir a la conquista de la Libertad Política Colectiva. Para ello:

- **Dirección y responsabilidad:** Una línea de mando clara y responsabilidades definidas para cada cargo.
- **Plan de acción trimestral (interno):** El plan anual aprobado por la asamblea general es estructurado en un plan de acciones trimestral con objetivos, responsables y calendario.
- **Verificación de eficacia y eficiencia:** balance interno de acciones e impacto logrado.
- **Protocolo de disenso:** el debate se resuelve dentro a través de los canales habilitados a tal efecto; fuera, se ejecuta una sola línea.
- **Economía de medios:** prioridad a acciones que crean opinión pública, amplían base y fortalecen a la asociación.

5 Eje 1 - Continuidad: Consolidar lo que funciona

- **Campaña “Exige Poder” continúa,** dando paso a su continuación **“Toma poder”** cuando las condiciones inviten a ello: A corto plazo se pretende reforzar la presencia digital, territorial y mediática de la campaña exige poder para visibilizar la importancia de que cada ciudadano individualmente, y en conjunto como movimiento, seamos conscientes de que solo con ese poder para controlar a la clase política podemos ser libres. La campaña evolucionará a **“Toma poder”** para visibilizar que ese poder, que hoy mantienen secuestrado los partidos políticos, no va a ser cedido sin lucha por parte de los ciudadanos. **Tenemos que pasar a la acción y “Tomar el poder”**.
- **Acercamiento a “micro-influencers” y grandes cuentas:** continuar el trabajo de alianzas con referentes culturales y comunicadores afines a la libertad y la verdad.
- **Puntos informativos en delegaciones:** mantener presencia constante y medible en espacios públicos.
- **Eventos de alto impacto en delegaciones:** consolidar estos actos como ejes de movilización de los asociados a nivel provincial.

6 Eje 2 - Acciones internas: Activar y formar a la base

- **Plan de microacciones semanales:** lista semanal de iniciativas simples (≤ 15 minutos) con las que cualquier asociado puede contribuir al crecimiento del movimiento.
- **Plataforma de formación online:** Completar el desarrollo de cursos sobre fundamentos de política, estrategia para la lucha cívica (desobediencia civil) y comunicación, con certificaciones internas y recompensas.
- **Campañas trimestrales de “Ideas para la Acción”:** convocatorias abiertas donde asociados y simpatizantes propongan iniciativas; la más votada será implementada según la disponibilidad de recursos.
- **Creación de Foro interno en la Web:** nuevo espacio de intercambio y debate entre asociados, delegaciones y simpatizantes, reforzando el sentimiento de comunidad activa.

El resultado esperado es tener una base social más activa, con un sentimiento de pertenencia más fuerte mediante contribuciones concretas a las acciones de la asociación.

7 Eje 3 - Acciones externas y de alto impacto

- **Canal secundario de YouTube:** espacio para debates, entrevistas y diálogos entre asociados y personalidades invitadas, fortaleciendo la divulgación de las ideas de la Libertad Política Colectiva. Identificación de nuevas figuras para reforzar la red de divulgadores de la JDE.
- **Acción masiva 15 de marzo de 2026:** Coincidiendo con el aniversario de la Constitución más longeva de la historia española, destacando la necesidad de un nuevo periodo de libertad constituyente.
- **Campañas en votaciones autonómicas en 2026** (Castilla y León, Andalucía y Comunidad Valenciana) y generales en 2027: Aprovechar las citas para despertar la conciencia ciudadana sobre el origen del poder político y la falta de representación real.
- **Organizar un gran congreso nacional** alrededor de la temática “Libertad Política Colectiva” con periodicidad anual: evento presencial con ponentes de prestigio y ponencias de alto nivel, centrado en temas como “Exige Poder” o “¿Quién es tu enemigo?”, consolidando a la Junta como referente intelectual y organizativo del movimiento ciudadano español.
- **10º aniversario de la muerte de Antonio García-Trevijano:** Planeamos organizar un gran acto de homenaje a la persona y su contribución a la democracia formal.



8 Eje 4 - Comunicación: Aula, calle, internet

La estrategia de comunicación de la asociación se centra en estos tres canales:

- **Aula:** La universidad dejó de ser un foro libre. Debemos reintroducir las ideas de la LPC en facultades, ateneos y centros de pensamiento para formar líderes que arrastren a miles. El objetivo es captar y formar prescriptores (profesores, estudiantes avanzados, investigadores, profesionales) que difundan la LPC con rigor. Por qué importa: Los líderes de opinión nacen ahí. Si ellos comprenden y explican la LPC, multiplican el alcance del mensaje.
- **Calle:** Actos públicos para dar visibilidad sostenida a la asociación y abrir conversación política donde está la gente.
 - o Puntos informativos (mesas, folletos, preguntas frecuentes).
 - o “Cafés democráticos” (formato 90’ en locales/centros cívicos).
 - o Actos breves en plaza (“micro-acto 30’”: 1 idea, 1 dato, 1 invitación a formarse).
 - o Concentraciones/manifestaciones puntuales cuando sea pertinente.

La presencia en la calle del discurso de la LPC familiariza a los ciudadanos con nuestro mensaje y nutre la base asociativa.

- **Internet:** Con la prensa y los grandes medios de comunicación tomados por las oligarquías y al servicio de las facciones del Estado, solo nos queda ser fuertes en internet donde aún quedan resquicios de libertad de expresión y posibilidad de que el mensaje llegue a los españoles. Sin libertad de expresión, es imposible la revolución política a la que aspiramos.



9 Eje 5 - Más transparencia y participación de los asociados

Pondremos en marcha un procedimiento que permitirá a los asociados tener mayor visibilidad sobre:

- Estrategia anual de la asociación con actualizaciones trimestrales de los planes de acción que serán publicadas en la zona privada de la web de la Junta para que los asociados puedan acceder a ellos cuando lo deseen.
- Los elementos básicos de las finanzas de la asociación al alcance de cualquier socio.

Asimismo, los asociados también podrán participar más en las actividades de la asociación mediante:

- Definición de estrategias para la acción como parte de cuestionarios trimestrales. La acción más votada será puesta en marcha.
- Canal secundario en YouTube para debates.
- Foro para asociados en la web de la asociación.
- Mejora del proceso de bienvenida y activación de los nuevos asociados.

10 Delegaciones más integradas

En nuestro siguiente mandato aspiramos a lograr que las delegaciones provinciales estén:

- **Plenamente integradas** en el plan de trabajo de la asociación, formando parte esencial de la implementación de la estrategia de acción.
- **Más cohesionadas:** reuniones trimestrales para revisar el plan de acción y los resultados del anterior trimestre; intercambio de buenas prácticas; banco de recursos común.

11 Creando opinión pública: El punto de referencia para el debate y formación política

Hoy en día, la formación de la opinión pública está en manos de los partidos políticos y las oligarquías que controlan medios de comunicación y asociaciones adheridas a partidos políticos. Todos ellos sirven a unos intereses que no son los de la libertad política de los españoles. Los españoles no disponen de un foro abierto donde poder hablar de política sin sesgos, sin que la ideología lo contamine todo.

Por ello, proponemos:

- Creación de un foro de debate para asociados abierto al público para que se pueda debatir sobre cuestiones políticas, actualidad, lecturas, plantear y resolver dudas, etc...
- Creación de un ciclo de actos llamados "Verdad pública" que se organicen como pequeñas reuniones abiertas al público en los que se aborden verdades ocultas por el Estado de partidos.

En nuestro próximo mandato trabajaremos para hacer que la Junta Democrática sea ese foro abierto que cree opinión pública con la "verdad" como elemento fundamental.



12 Finanzas y sostenibilidad

Nuestra voluntad es que la Junta siga siendo una asociación sostenible en base a las donaciones voluntarias de asociados y simpatizantes. No se establecerá el pago de cuotas fijas u otro tipo de pago obligatorio.

13 Gestión de riesgos

Toda organización sólida se prepara para los riesgos previsibles. Identificamos cuatro que debemos vigilar y prevenir:

- **Saturación/agotamiento del equipo:** rotación de tareas, micro-acciones, reconocimiento interno.
- **Censura de las plataformas:** Diversificación de canales, repositorio propio, lista de correo.
- **Controversias internas:** manual de portavoces y crisis, mensajes madre y Q&A.
- **Recursos limitados:** Priorización por impacto/ coste; economía de medios; alianzas.

La dirección de la asociación tendrá en cuenta estos riesgos como las principales amenazas que deberán ser periódicamente revisadas.

14 Mensaje final: Por qué confiar en nosotros

Porque ya hemos demostrado capacidad, compromiso y resultados con un gran equipo que va más allá de los miembros de esta candidatura.

Porque tenemos un plan claro para 2026–2029, con objetivos ambiciosos para llevar a la asociación a un nivel superior de relevancia e impacto social y político.

Porque ofrecemos ejecución inmediata con una estructura ya operativa. No empezamos de cero.

Porque situamos la Libertad Política Colectiva y los principios de Libertad, Verdad y Lealtad en el centro de nuestra acción.

Tu voto decide si debemos seguir construyendo una asociación que pueda liderar la conquista de la Libertad Política Colectiva.

¡Súmate a nuestro equipo y apoya esta candidatura!

15 Más información y delegación de voto

Para obtener más información sobre esta candidatura puedes visitar la página:

www.juntosporlajunta.com

Allí encontrarás más información sobre nuestra candidatura y podrás transmitirnos tus dudas, inquietudes y propuestas.

Finalmente, si no puedes asistir a la asamblea general para votar el próximo día 22 de noviembre, puedes delegar tu voto en nuestro candidato a presidente (Antonio Alfaro) escribiéndonos a:

vota@juntosporlajunta.com

Nuestro mandato no es administrar una asociación, sino abrir el camino de la Libertad Política Colectiva en España.

Gracias por tu apoyo.

¡Salud y libertad política colectiva para todos!

2026 • 2029